

H. Veracruz, Ver. 5 de diciembre de 2023.

Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa

Coordinadora del Centro de Idiomas Región Veracruz

Por este medio, solicito su autorización para participar en el concurso de las plazas vacantes como profesor de asignatura, período escolar FEBRERO – JULIO 2024 para las experiencias educativas que a continuación se enumeran.

Región VERACRUZ

CAMPUS: BOCA DEL RÍO

ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

SISTEMA: ESCOLARIZADO

SUELDO PROBABLE: \$589.88

PROGRAMA EDUCATIVO: IDIOMAS EXTRANJEROS

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo contratación	PAP
5	Inglés I básico	30283	17322	L, Ma 17:00-19:29	IPPL	1
5	Inglés II básico	30313	24454	Mi, J 17:00 – 19:29	IPPL	1
5	Inglés II básico	41516	2395	Viernes 9:00-13:59	IPPL	1
5	Inglés I básico	30282	2393	Viernes 15:00-19:59	IPPL	1
5	Inglés I básico	30265	2392	L, M, M, J, V 7:00-7:59	IPPL	1

Agradeciendo de antemano su atención, adjunto documentación requerida.

ATENTAMENTE

Indira SANTIAGO LEÓN

Licenciada en Idiomas Inglés y Francés

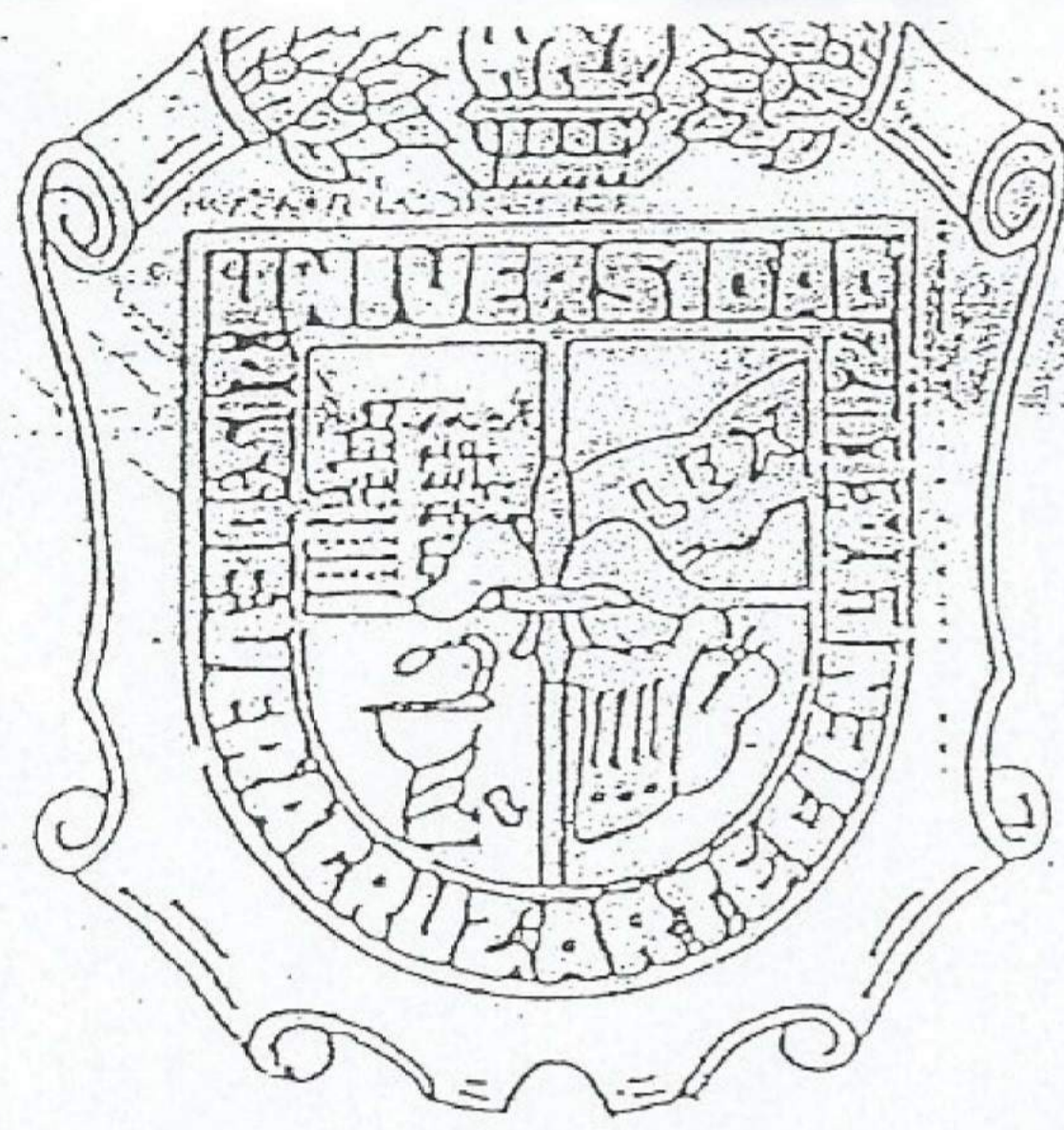
Maestra y Doctora en Educación

No. Personal 15656      Tel: 2291 52658









# La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 11 de su Ley Orgánica y en vista de que

*Indira Santiago León*



cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha veinte de junio de mil novecientos noventa y seis, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Idiomas en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

*Licenciado en Idioma Inglés*

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.

El Secretario Académico.  
*M. A. Jorge Ramírez Suárez.*

El Rector de la Universidad.  
*Lic. Emilio Gidi Villarreal.*





Registrado bajo el número 733 a fojas  
SESENTA Y SIETE FRENTE del Libro 1214  
T-A que lleva esta Universidad  
 Xalapa-Eques-Veru ABRIL 76 de 1992

El Oficial Mayor de la Universidad  
 VERACRUZANA

*[Signature]*  
 Lic. Carlos Juan Pérez Rincón

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 190  
 del libro A 262

de Registro de Titulos Profesionales y  
 Grados Académicos

bajo el número 30  
 cédula No. 2629479

México, D. F. a 25 de Julio de 92

EL REGISTRADOR

*[Signature]*



S. E. P.  
 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
 Y REGISTRO DE TITULOS

Nº 00120

CV





# UNIVERSIDAD MEXICANA

PLANTEL VERACRUZ

*Otorga a*

*Indira Santiago León*

*el Grado de Maestría en*

*Educación*



*Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo 984160 de fecha 17 de Agosto de 1998 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 21 de Mayo de 2004*

*Firma del Alumno*

*Veracruz, Ver. a 21 de Diciembre de 2005*

*El Rector*

*Dr. Angel Antonio Mattiello Canales*

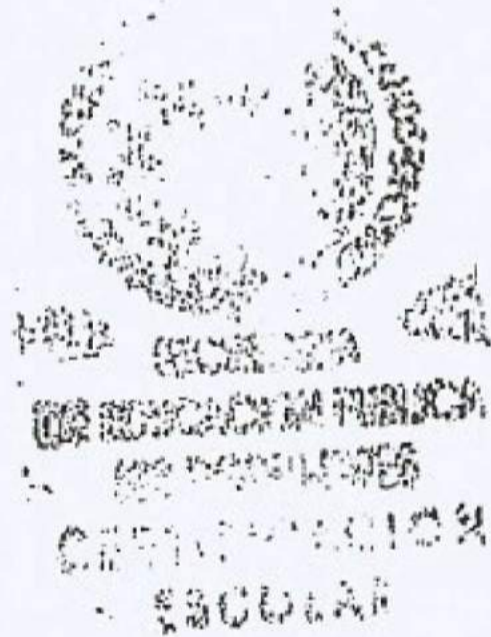


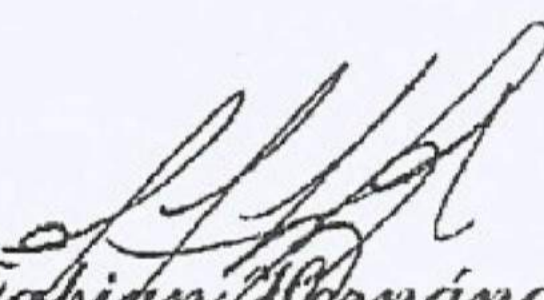


*El presente grado fue expedido en favor de  
Indira Santiago León  
quien cursó los estudios de la Maestría en  
Educación  
y aprobó conforme  
Tesis  
el día 13 de Diciembre de 2005  
Quedó registrado en el libro 2 foja 112  
Veracruz, Ver. a 21 de Diciembre de 2005*

  
C.P. Carlos Eduardo López Lara  
Director de Servicios Escolares

*Se autentica con fundamento en el artículo 18 de  
la Ley para la Coordinación de la Educación  
Superior y se registra en la foja No. 94  
del libro No. 1  
México, D. F. a 7 de Abril de 2006*

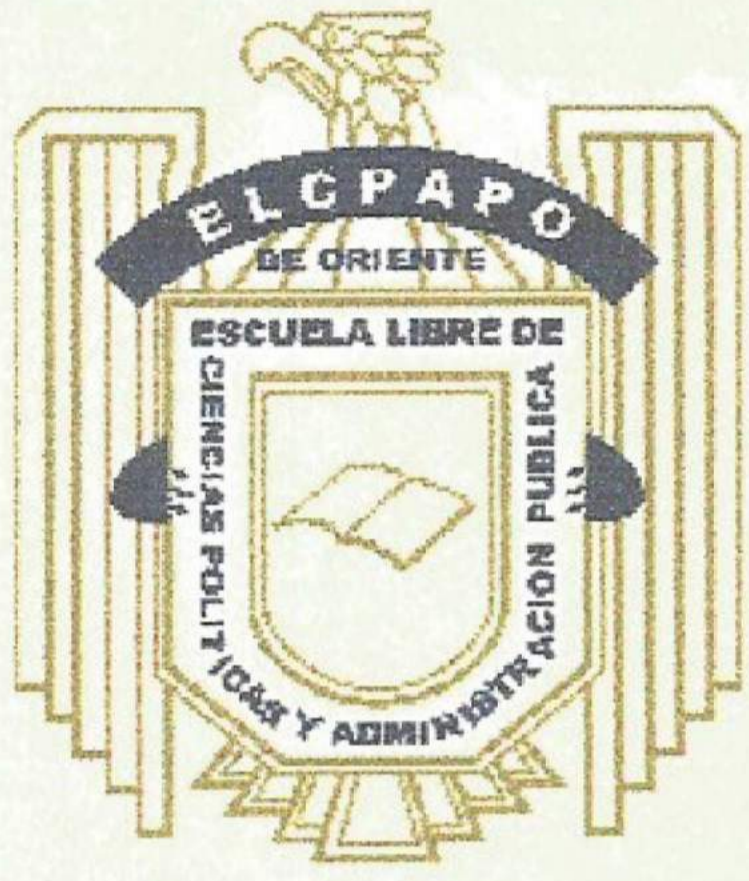


  
C. Ricardo Fabián Hernández Garduño  
Responsable  
de Certificación Escolar  
Dirección General de  
Educación Superior Universitaria S.E.P.

ALKEWP5654SDS654SDS654FH6665G4YT5FG21

08-2574-5 90





**ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA DE ORIENTE**

INCORPORADA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
CLAVE DE INSTITUCIÓN 30MSU0230B

**ACTA DE RECEPCIÓN DE GRADO**

**No. 0663**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas con treinta minutos del día diez del mes de noviembre del año en curso, se reunieron en el Auditorio de la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, sita en la Calle Alfonso Flores Bello No. 24, Colonia Centro, los integrantes del Jurado Examinador integrado por: **DR. ZENÓN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, **DR. SERAFÍN FLORES DE LA CRUZ**, **DRA. ISAEVA TÉLLEZ SANTIAGO**, en calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, para llevar a cabo el Acto de Recepción de Grado de la alumna: **INDIRA SANTIAGO LEÓN**, para obtener el Grado de **DOCTOR** en **EDUCACIÓN**.

Una vez examinado el expediente correspondiente, y en virtud de que la interesada cumplió con las normas establecidas en esta Institución de Educación Superior para la titulación denominada: **POR ACREDITACIÓN DE SEMINARIO DE TITULACIÓN**, el jurado acordó:

**-----APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----**

Acto seguido, el Presidente del Jurado le comunicó el resultado obtenido y procedió a tomarle la protesta de Ley en los siguientes términos:

"¿Protesta usted que en el ejercicio de su profesión procederá siempre con estricto apego a las normas éticas y procurará velar siempre por el prestigio de la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente?"

**SÍ PROTESTO**

Si así lo hiciera usted, que la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente y la Sociedad en General se lo premien, y si no, que se lo demanden.

No. de  
Autorización  
IDA663




Terminado el acto, se levanta para constancia la presente Acta, que firman de conformidad los integrantes del Jurado y la Sustentante.

Firmas del Jurado

  
DR. ZENÓN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Presidente

  
DR. SERAFÍN FLORES DE LA CRUZ

Secretario

  
DRA. ISAEVA TÉLLEZ SANTIAGO

Vocal

Firma de la sustentante

INDIRA SANTIAGO LEÓN

El suscrito, Rector de la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente.

**C E R T I F I C A**

que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a los miembros del Jurado, cuyos nombres aparecen en esta Acta.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 10 de Noviembre del 2020.

  
Dr. Jerónimo Rafael García Falcón

Rector




Terminado el acto, se levanta para constancia la presente Acta, que firman de conformidad los integrantes del Jurado y la Sustentante.

Firmas del Jurado

  
DR. ZENÓN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Presidente

  
DR. SERAFÍN FLORES DE LA CRUZ

Secretario

  
DRA. ISAEVA TÉLLEZ SANTIAGO

Vocal

Firma de la sustentante

INDIRA SANTIAGO LEÓN

El suscrito, Rector de la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente.

CERTIFICA

que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a los miembros del Jurado, cuyos nombres aparecen en esta Acta.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 10 de Noviembre del 2020.

  
Dr. Jerónimo Rafael García Falcón

Rector





Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana  
Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento  
UV-FESAPAUV  
UVE450101FM9



FESAPAUV



Otorga la presente

FOLIO: 57239  
CURP: **N8-ELIMINADO 8**  
PERSONAL ACADÉMICO

# CONSTANCIA

**a: INDIRA SANTIAGO LEON**

Por haber acreditado **la Experiencia Educativa INTRODUCCIÓN A LA FACILITACIÓN EN LÍNEA**, perteneciente al Programa de Formación Académicos, impartido en la región **VERACRUZ**, del **26/03/2020** al **24/04/2020**, con una duración de **45** horas y un valor de **4** créditos.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa-Enríquez, Ver., **09 de septiembre de 2020**

  
MTRA. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN

Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa  
Universidad Veracruzana

  
PSIC. MARCELINO NAVARRO PIEDRA

Secretario de Mejoramiento Profesional y Académico del Comité  
Ejecutivo Estatal  
FESAPAUV



La Universidad Veracruzana  
a través de la Dirección de Difusión Cultural y  
la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa  
Otorga la presente



Universidad Veracruzana

## Constancia

**a: Santiago León Indira**

Por su destacada participación en el Programa de tutoría para la apreciación artística

"La música para mejorar tu calidad de vida"

impartido por CRUZ MORALES ANGEL MANUEL ADRIAN integrante de ORQUESTA UNIVERSITARIA DE MUSICA POPULAR

en el periodo Septiembre 20 - Febrero 21 y con una duración de 30 horas (20 hrs. Presenciales y 10 hrs. No presenciales).

Xalapa, Ver., Enero de 2021

---

Mtra. Alejandra Yamel Assad Meza

Jefa del Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante



La Universidad Veracruzana  
a través de la Dirección de Difusión Cultural y  
la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa  
Otorga la presente



Universidad Veracruzana

## Constancia

**a: Santiago León Indira**

Por su destacada participación en el Programa de tutoría para la apreciación artística

"Solfeo Exprés"

impartido por DEDINA JAKUB integrante de ORQUESTA SINFONICA DE XALAPA

en el periodo Febrero 21 - Julio 21 y con una duración de 30 horas (20 hrs. Presenciales y 10 hrs. No presenciales).

Xalapa, Ver., Julio de 2021

---

Mtra. Alejandra Yamel Assad Meza

Jefa del Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante



## Test Report Form

ACADEMIC

**NOTE** Admission to undergraduate and post graduate courses should be based on the ACADEMIC Reading and Writing Modules. GENERAL TRAINING Reading and Writing Modules are **not** designed to test the full range of language skills required for academic purposes. It is recommended that the candidate's language ability as indicated in this Test Report Form be re-assessed **after two years** from the date of the test.

Centre Number

MX026

Date

17/APR/2021

Candidate Number

000048

### Candidate Details

Family Name

SANTIAGO LEON

First Name

INDIRA

Candidate ID

4351016333238



Date of Birth

Sex (M/F)

Scheme Code

Private Candidate

Country or Region of Origin

Country of Nationality

First Language

SPANISH

### Test Results

Listening

Reading

Writing

Speaking

Overall Band Score

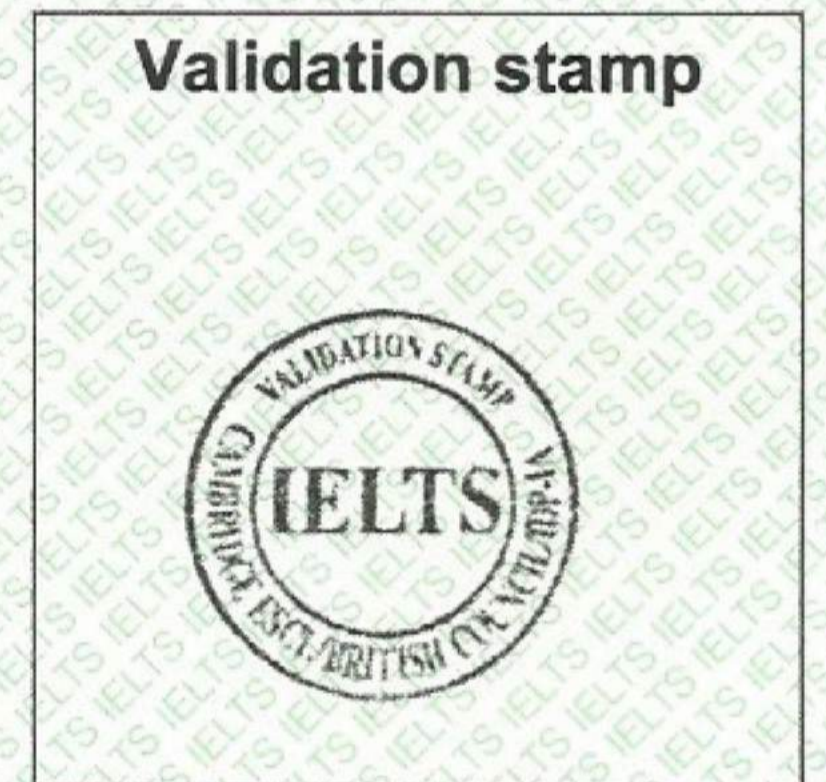
CEFR Level

Administrator Comments

Centre stamp



Validation stamp



Administrator's Signature

Melania Arteaga C.

Date

29/04/2021

Test Report Form Number

21MX000048SANI026A





UNIVERSIDAD VERACRUZANA

CENTRO DE IDIOMAS REGIÓN VERACRUZ

Juan Pablo II s/n  
Zona Universitaria  
Campus Mocambo  
(229) 775 2000 ext. 22218

La suscrita, Coordinadora del Centro de Idiomas de la Región Veracruz, hace constar que la

**C. MTRA. INDIRA SANTIAGO LEÓN**

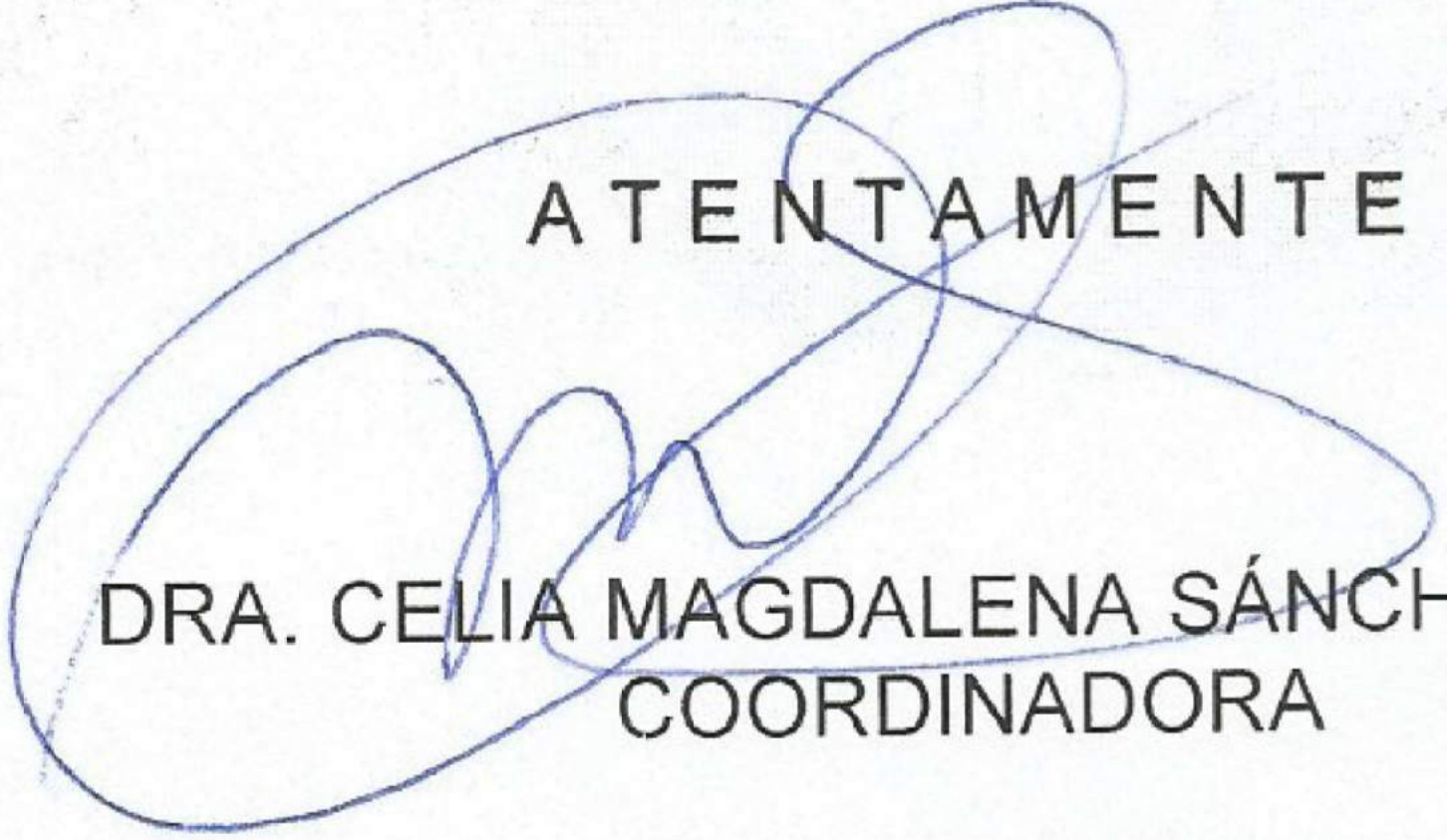
Impartió curso semestral de inglés conversación por contratación eventual en el semestre del 19 de Agosto al 13 de diciembre del dos mil diecinueve en este Centro de idiomas. En los siguientes niveles que a continuación detallo:

GRUPO	HORARIO
IIAVA103	Viernes 15:30- 20:30 hrs.
IBAS122	Sábado 9:00-14:00 hrs.

Lo anterior esta sustentado en documentos que se encuentran en los archivos de esta dependencia.

A petición del (la) interesado (a) y para los fines convenientes, se extiende la presente en la Cd. de Boca del Río, Ver., a los dieciséis días del mes de Enero de dos mil veinte.

ATENTAMENTE

  
DRA. CELIA MAGDALENA SÁNCHEZ SOSA  
COORDINADORA



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
CENTRO DE IDIOMAS  
REGIÓN VERACRUZ





UNIVERSIDAD VERACRUZANA

CENTRO DE IDIOMAS REGIÓN VERACRUZ

Juan Pablo II s/n  
Zona Universitaria  
Campus Mocambo  
(229) 775 2000 ext. 22218

**MTRA. DOLORES VERA DECTOR**  
**COORD. DE LA CARRERA DE ING. MECÁNICA**  
**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**REGIÓN VERACRUZ X**

La portadora de la presente es la **C. MTRA. INDIRA SANTIAGO LEÓN**, maestra que impartirá clases en el programa educativo de ingeniería en mecánica durante el presente semestre: del 5 de Febrero al 31 de julio del 2020 con la siguiente experiencia educativa como a continuación se detalla:

Experiencia Educativa	Sección	Plaza No.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Inglés I	1	27939	16-17	16-17	16-17	16-17	16-18

A petición de la interesada y para los fines convenientes se extiende la presente en la Cd. de Boca del Río, Veracruz, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE

  
**DRA. CELIA MAGDALENA SÁNCHEZ SOSA**  
**COORDINADORA**



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
CENTRO DE IDIOMAS  
REGIÓN VERACRUZ

CMSS/imcb



# CERTIFICATE

THIS IS TO CERTIFY THAT

INDIRA SANTIAGO LEON

HAS BEEN AWARDED THIS

CERTIFICATE FOR OVERSEAS TEACHERS  
OF ENGLISH

CENTRE NUMBER: MX005 COURSE NUMBER: 022 JUNE 1994

*Martin Cross*

CHIEF EXECUTIVE

*M. J. Haestend*

SECRETARY  
GENERAL



EXAMINATIONS BOARD



University of Cambridge  
Local Examinations Syndicate  
International Examinations





UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Centro de idiomas, Veracruz

Juan Pablo II s/n  
Zona Universitaria  
Campus Mocambo  
[229] 775 2000 ext. 22218

A quien corresponda:

La que suscribe, Dra Celia Magdalena Sánchez Sosa, Coordinadora del Centro de Idiomas, Región Veracruz de la Universidad Veracruzana,

**H A C E   C O N S T A R**

Que el documento que se presenta como "Certificate For Overseas Teachers of English" o certificado COTE no tiene caducidad, por lo que su validez está vigente. Lo anterior puede ser consultado en el Consejo Británico ubicado en Lope de Vega 316 colonia Chapultepec, México DF.

Se extiende la presente para los profesores interesados en integrar este documento a sus expedientes profesionales y para los fines legales que convengan a los diecisiete días del mes de marzo del año 2017, en la ciudad de Veracruz, Veracruz.

Atentamente,

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa  
Coordinadora del Centro de Idiomas, Veracruz.  
Universidad Veracruzana



Vo.Bo. *Magdalena*  
Dra. Magdalena Hernández Alarcón  
Directora General del Área  
De Relaciones Internacionales  
Universidad Veracruzana



Metz, lundi 10 février 2014

N/Réf. : MHM / THR  
Objet : Lettre de recommandation professionnelle

Madame, Monsieur,

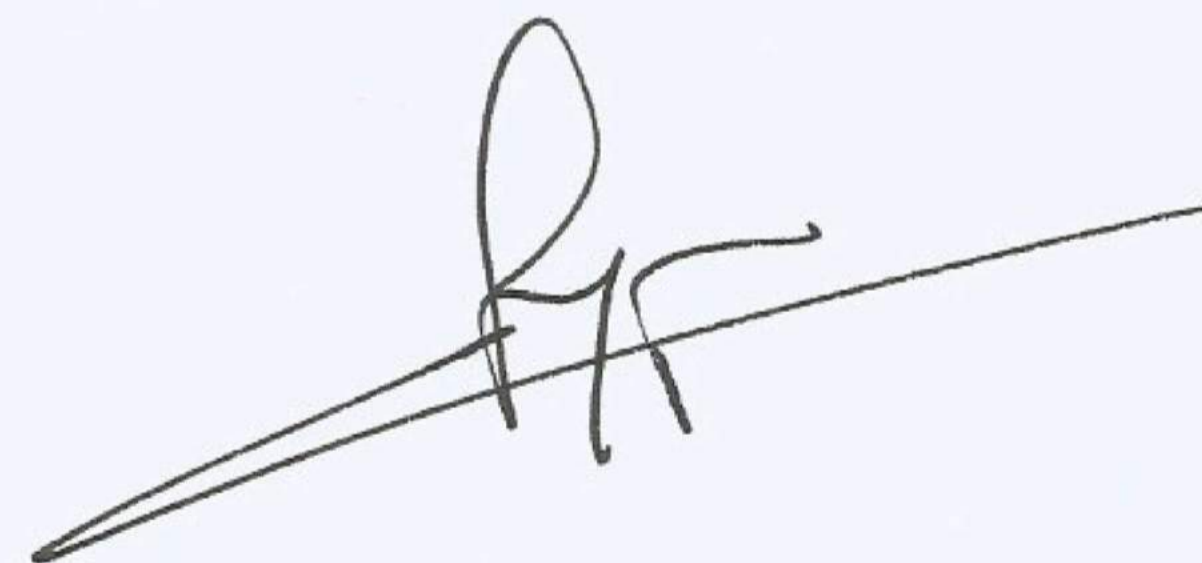
Madame SCHANGEL a occupé les fonctions de formatrice en langues anglaise et espagnole au sein de notre organisation depuis novembre 2012 à ce jour.

Dans le cadre de cette activité, Madame SCHANGEL a été chargée d'effectuer les missions suivantes :

- animer des actions de formation en langues anglaise et espagnole en face à face à destination de publics variés et toujours sur objectifs spécifiques ;
- s'assurer de l'atteinte des objectifs pédagogiques liés aux formations dont elle a eu la charge ;
- être en veille pédagogique dans son domaine de spécialité ;
- conseiller et orienter les apprenants ;
- assurer le contrôle et les tâches administratives liés à son activité pédagogique au sein de CCI Formation.

Notre collaboration avec Madame SCHANGEL nous a amené à reconnaître ses compétences, son sérieux et sa grande implication dans la réalisation des activités qui lui ont été confiées.

Acceptez, Madame, Monsieur, l'expression de ma respectueuse considération.



Thierry RIEGER  
Directeur de la Formation



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 11.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 13.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 14.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 15.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 16.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 17.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



## FUNDAMENTO LEGAL

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."